REPÚBLICA DEL PARAGUAY

MUNICIPALIDAD DE PUERTO CASADO

XVII DEPARTAMENTO ALTO PARAGUAY

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2020

ID 387.306

CONSTRUCCION DE MATADERO MUNICIPAL PLURIANUAL 2020-2021

ADENDA 01

Encargado
Unidad Operativa de Contrataciones

Kevin Centurión
Jefe
U.O.C.

ADENDA 01/20

La municipalidad de Puerto Casado comunica a los potenciales oferentes, que ha emitido la adenda 01 que formará parte del pliego de bases y condiciones de la LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2020 - ID 387.306 para la CONSTRUCCION DE MATADERO MUNICIPAL PLURIANUAL 2020-2021

DATOS DE LA LICITACIÓN

11. Período de validez de la garantía de mantenimiento de oferta

El plazo de validez de la Garantía de Mantenimiento de Oferta (en días corridos) será de: 120 DIAS CORRIDOS A PARTIR DE LA FECHA Y HORA DE LA APERTURA DE OFERTAS

El oferente deberá presentar como parte de su oferta una Garantía de Mantenimiento de acuerdo al porcentaje indicado para ello en el SICP y por el plazo indicado en este apartado.

Para los procedimientos llevados a cabo a través de la Modalidad Complementaria de Subasta a la Baja Electrónica, la garantía de mantenimiento de ofertas deberá permanecer válida por el periodo determinado en el pliego de bases y condiciones.

En el caso de que la competencia se desarrolle por más de un día, la garantía de mantenimiento de oferta deberá cubrir a partir del primer día del inicio de la etapa competitiva.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

f) Experiencia específica en obras

• Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período *2019* en las siguientes actividades clave: ***Haber ejecutado 2 (dos) obras en construcción de obras similares a las propuestas (MATADERIAS) públicas y/o privadas.***	Debe cumplir con el requisito.		Debe cumplir por lo menos con el *25%* de los requisitos mínimos requeridos.	Debe cumplir por lo menos con el *40%* de los requisitos mínimos requeridos.	Completar los **Formulario N° 2 y 5**

Encargado
Unidad Operativa de Contrataciones

Kevin Centurión
Jefe
U.O.C.

DESCRIPCION DE LAS OBRAS

- **Periodo de construcción, lugar y otros datos**

La obra a ser realizada será conforme a lo siguiente: El plazo de Ejecución será desde la recepción por parte del Contratista de la Orden de Ejecución (Acta de Inicio) emitida por el Departamento de Fiscalización de Obras, y una vez que se hayan cumplido cada una de las condiciones indicadas en las Condiciones Contractuales. Las obras contratadas que requieran de la obtención de requisitos de carácter ambiental, no podrán iniciarse antes de la obtención y presentación a la contratante de dichos requisitos **La obra será ejecutada en el inmueble individualizado como: Finca o Matrícula Nº: 11.410 Padrón o Cuenta Corriente Catastral Nº: 1.277 Localidad de Puerto Casado**. _

Las obras contratadas que requieran de la obtención de requisitos de carácter ambiental, no podrán iniciarse antes de la obtención y presentación a la contratante de dichos requisitos.

CONDICIONES CONTRACTUALES

11. Pago de cuotas mensuales

Las deducciones que se realizarán sobre las certificaciones serán: - *monto correspondiente al porcentaje de fondo de reparo; - intereses por mora; - otros gastos incurridos por la contratante debido a atrasos o incumplimientos del contratista*.

Una vez aprobado el certificado, la factura deberá ser presentada en la siguiente dirección: Departamento de Administración

Encargado
Unidad Operativa de Contratación

Kevin Centurión
Jefe
U.O.C.